

## Resolución del Vicerrectorado de Política Científica por la que se aprueba el Listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas en la convocatoria para 2024 de las Ayudas UAL-TransferE del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025

Por Resolución de la Universidad de Almería de 14 de octubre de 2024, se efectúa la convocatoria para 2024 de las Ayudas UAL-TransferE del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025.

El artículo 2.5 de la Resolución arriba referenciada ha declarado el trámite de urgencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al objeto de dar cumplimiento al grado y plazos de ejecución del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025. En consecuencia, se reducirán a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.

Efectuada la revisión de solicitudes y conforme a lo previsto en artículo 7 de la convocatoria, por Resolución de 19 de noviembre de 2024, de este mismo órgano, se publicó el Listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas, abriéndose un plazo de 5 días hábiles para la subsanación de las causas de exclusión y/o presentación de reclamaciones.

Transcurrido el plazo para la subsanación y el trámite de audiencia, y vistas por la Comisión de Investigación en sesión celebrada el 28 de noviembre de 2024, la documentación y las alegaciones presentadas, conforme a lo establecido en la convocatoria,


### RESUELVO

**Primero.-** Dictar Resolución por la que se aprueba el Listado definitivo de solicitudes admitidas, excluidas o desistidas en la convocatoria para 2024 de las Ayudas UAL-TransferE del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025.



Universidad de Almería  
Vicerrectorado de Política Científica  
Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta: 1, Despacho: 1.13  
Carretera Sacramento s/n Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería [www.ual.es](http://www.ual.es)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jHA85LXesqRXFIuiDsZX8w%3D%3D>

Firmado Por	José Antonio Sánchez Pérez- Vicerrector de Política Científica		Fecha	02/12/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	jHA85LXesqRXFIuiDsZX8w==	PÁGINA	1/5
 jHA85LXesqRXFIuiDsZX8w==				

**Segundo.-** Ordenar la publicación de esta resolución y de sus anexos el Tablón Oficial de la Sede Electrónica.

Esta publicación servirá de notificación a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta Resolución, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


En Almería, en la fecha de la firma electrónica  
EL VICERRECTOR DE POLÍTICA CIENTÍFICA

Fdo.: José Antonio Sánchez Pérez



Universidad de Almería  
Vicerrectorado de Política Científica  
Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta: 1, Despacho: 1.13  
Carretera Sacramento s/n Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería [www.ual.es](http://www.ual.es)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jHA85LXesqRXFuiDszX8w%3D%3D>

Firmado Por	José Antonio Sánchez Pérez- Vicerrector de Política Científica		Fecha	02/12/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	jHA85LXesqRXFuiDszX8w==	PÁGINA	2/5
				
jHA85LXesqRXFuiDszX8w==				


### ANEXO 1. CAUSAS DE EXCLUSIÓN- SUBSANACIÓN

1. Solicitud presentada fuera de plazo. No subsanable.
2. No ha presentado la solicitud en impreso normalizado. No subsanable.
3. DNI del/de la representante legal de la empresa/entidad y acreditación de los poderes de representación.
4. La firma de la persona que actúa como representante legal de la empresa/entidad no se identifica que sea como tal. Se subsana acreditando los poderes de representación.
5. Aclarar si concurre o no a la convocatoria de acciones consolidadas.
6. La duración de la ayuda tiene que ser de 12 meses.
7. Los/as IP solo podrán aparecer en una única solicitud en el conjunto de las modalidades de esta convocatoria, excepto en las Acciones de Transferencia Retos de Empresa. En el caso de que aparezcan en dos o más solicitudes se desestimarán todas las presentadas, no pudiéndose subsanar una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.
8. Aclarar el presupuesto. No cuadra la aportación de la empresa/entidad.
9. No realiza la subsanación requerida en el listado provisional de admitidos y excluidos.



Universidad de Almería  
Vicerrectorado de Política Científica  
Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta: 1, Despacho: 1.13  
Carretera Sacramento s/n Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería [www.ual.es](http://www.ual.es)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jHA85LXesqRXFuiDsZX8w%3D%3D>

Firmado Por	José Antonio Sánchez Pérez- Vicerrector de Política Científica		Fecha	02/12/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	jHA85LXesqRXFuiDsZX8w==	PÁGINA	3/5
				
jHA85LXesqRXFuiDsZX8w==				

## ANEXO 2. ACCIONES DE TRANSFERENCIA INNOVADORAS

Referencia	Solicitante	Estado de la solicitud	Causas exclusión o desistimiento
TRFE-I-2024/014	Acién Fernández, Francisco Gabriel	Admitida	
TRFE-I-2024/013	Carretero Paulet, Lorenzo	Admitida	
TRFE-I-2024/011	Casas López , José Luis	Admitida	
TRFE-I-2024/004	De Pablo Valenciano, Jaime	Admitida	
TRFE-I-2024/005	Fernández de las Nieves, Ignacio	Admitida	
TRFE-I-2024/006	Fernández García, Antonio Jesús	Admitida	
TRFE-I-2024/018	Fernández Sevilla, José María	Admitida	
TRFE-I-2024/009	Lozano Ruiz, Rafael	Admitida	
TRFE-I-2024/010	Jurado Rodríguez, Macarena M	Admitida	
TRFE-I-2024/016	Martínez Martínez, Cecilia	Admitida	
TRFE-I-2024/017	Peña Fernández, Ana Araceli	Admitida	
TRFE-I-2024/002	Santos Hernández, Mila	Admitida	
TRFE-I-2024/003	Sánchez-Hermosilla López, Julián	Admitida	
TRFE-I-2024/012	Urrestarazu Gavilán, Miguel	Admitida	
TRFE-I-2024/015	Alcayde García, Alfredo	Excluida	7
TRFE-I-2024/008	Alonso Montesinos, Joaquín Blas	Excluida	2
TRFE-I-2024/007	Martínez Bueno, María Jesús	Desiste	9
TRFE-I-2024/001	Jiménez Liso, María Rut	Desiste	9



Universidad de Almería  
Vicerrectorado de Política Científica  
Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta: 1, Despacho: 1.13  
Carretera Sacramento s/n Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería [www.ual.es](http://www.ual.es)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jHA85LXesqRXFuiDsZX8w%3D%3D>

Firmado Por	José Antonio Sánchez Pérez- Vicerrector de Política Científica		Fecha	02/12/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	jHA85LXesqRXFuiDsZX8w==	PÁGINA	4/5



jHA85LXesqRXFuiDsZX8w==

### ANEXO 3. ACCIONES DE TRANSFERENCIA SOCIALES INNOVADORAS

Referencia	Solicitante	Estado de la solicitud	Causas exclusión o documentación a subsanar
TRFE-SI-2024/004	Aguilar Parra, José Manuel	Admitida	
TRFE-SI-2024/010	Aguilera Manrique, Gabriel	Admitida	
TRFE-SI-2024/005	Alarcón Rodríguez, Raquel	Admitida	
TRFE-SI-2024/006	López Liria, Remedios	Admitida	
TRFE-SI-2024/008	López Rodríguez, María del Mar	Admitida	
TRFE-SI-2024/001	Lozano Díaz, Antonia	Admitida	
TRFE-SI-2024/011	Luque Mateo, Miguel Ángel	Admitida	
TRFE-SI-2024/007	Márquez Hernández, Verónica Victoria	Admitida	
TRFE-SI-2024/003	Nieto Escánez, Francisco Antonio	Admitida	
TRFE-SI-2024/009	Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael	Admitida	
TRFE-SI-2024/002	Soriano Ayala, Encarnación	Admitida	
TRFE-SI-2024/012	Sánchez Picón, Andrés	Excluida	1

### ANEXO 3. ACCIONES DE TRANSFERENCIA PARA LA MENCIÓN INDUSTRIAL

Referencia	Solicitante	Estado de la solicitud	Causas exclusión o documentación a subsanar
TRFE-MI-2024/001	Alcayde García, Alfredo	Excluida	7



Universidad de Almería  
Vicerrectorado de Política Científica  
Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta: 1, Despacho: 1.13  
Carretera Sacramento s/n Edificio Central  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería [www.ual.es](http://www.ual.es)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jHA85LXesqRXFuiDsZx8w%3D%3D>

Firmado Por	José Antonio Sánchez Pérez- Vicerrector de Política Científica	Fecha	02/12/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	5/5



jHA85LXesqRXFuiDsZx8w==